FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C., 12 de Diciembre de 2024

Señor Teniente Coronel
OMAR A. RUSINQUE SALAZAR
Gerente del Proyecto
Bogotá, D.C.

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA No. 246-00-A-COFAC-DILOS-2024

En atención al proceso de **Selección Abreviada Menor Cuantía No. 246-00-A-COFAC-DILOS- 2024,** cuyo objeto es: "***EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (FASE 2), PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO (FASE 3) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS EN SU SISTEMA AUTOMOTRIZ Y DE EXTINCION DE INCENDIOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS EN LAS UNIDADES MILITARES AÉREAS, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.",*** de manera atenta me permito presentar la evaluación económica, basada en los siguientes aspectos contenidos en el citado proceso de selección, de conformidad con los documentos publicados en la plataforma SECOP II:

I. PROPUESTAS RECIBIDAS

El día 09 de Diciembre de 2024, fecha estimada en el Cronograma del proceso de selección para la presentación de ofertas, se recibieron dos (2) ofertas. Una vez verificados los valores totales ofertados en la plataforma se tiene el siguiente resultado:

LISTA DE OFERTAS:

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MANTTO MAQUINAS DE BOMBEROS FAC	WILLSAR FIRE SAS	6/12/2024 5:19 PM	1.015.569.620 COP
OFERTA PROCESO 246-00-A-COFAC-DILOS-2024 - RB TECNOLOGIA SAS	RB TECNOLOGIA SAS	5/12/2024 10:36 PM	1.015.569.620 COP

II. VERIFICACIÓN DE OFERTAS (de acuerdo a orden de recibo de ofertas):

1. <u>PROPONENTE:</u>

OFERENTE: RB TECNOLOGIA SAS
NIT 900.063.374-4
Representante Legal: *CAMILO ANDRES RAMIREZ ARISTIZABAL*
C. C. No. *80.875.683 de Bogotá*

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaría.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
2	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre vigente y en firme y corresponda a la vigencia 2023.	DIGITAL	CUMPLE
3		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de cobertura de Interés . (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
4		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE

INDICADORES FINANCIEROS

Nota: Se evalúa la capacidad financiera y organizacional de acuerdo a lo establecido en el anexo al pliego y el estudio previo.

CAPACIDAD FINANCIERA:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	RB TECNOLOGIA SAS
A. CAPACIDAD FINANCIERA:	**Con corte 31/12/2023**
ACTIVO CORRIENTE (AC)	691.776.747,00
PASIVO CORRIENTE(PC)	79.663.537,00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	RB TECNOLOGIA SAS
LIQUIDEZ= AC / PC > =1,2	8,684
1,2	CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	391.757.572,00
ACTIVO TOTAL (AC)	1.308.991.384,00
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=70	0,299
70%	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	94.474.194,00
GASTOS DE INTERESES (GI)	1.211.670,00
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=2	77,970
2	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	
B. Capacidad Organizacional	
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	94.474.194,00
PATRIMONIO (P)	917.233.812,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P > 0,02	0,103
0,02	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	94.474.194,00
ACTIVO TOTAL	1.308.991.384,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT >= 0,04	0,072
0,04	CUMPLE
INFORMACIÓN RUP 31/12/2023	
ACTIVO CORRIENTE	$ 691.776.747,00
ACTIVO TOTAL	1.308.991.384,00
PASIVO CORRIENTE	79.663.537,00
PASIVO TOTAL	391.757.572,00
PATRIMONIO	917.233.812,00
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	94.474.194,00
GASTOS DE INTERESES	1.211.670,00

VERIFICACIÓN ECÓNOMICA				
5	**OFERTA ECONOMICA**	El oferente interesado en participar deberá presentar en plataforma del SECOP II la oferta por el valor total del presupuesto oficial, es decir, por valor de $1.015.569.620 (incluidos todos los impuestos a los que haya lugar), discriminando en el archivo Anexo de Oferta Económica los valores unitarios de cada ítem tanto para la FASE II como para la FASE III de acuerdo a especificaciones técnicas	DIGITAL	CUMPLE
6		Verificar que el oferente no sobrepase los precios unitarios de referencia incluido IVA, estimados por la Entidad para cada uno de ellos y/o efectuada la corrección aritmética lo supere.	DIGITAL	CUMPLE
7		Verificar que no se presente una oferta con precios artificialmente bajos. (De conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente). (Causal de rechazo No. 16).	DIGITAL	CUMPLE (“”)
8		Verificar que la oferta esté presentada en pesos colombianos.	DIGITAL	CUMPLE
9		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido para la ponderación de la oferta económica. (Método MEDIA ARITMÉTICA BAJA de acuerdo a lo indicado en pliegos).	DIGITAL	Ver Ponderación Económica

Conclusión:

1. El Comité económico evaluador, se permite aclarar que se realizó la corrección aritmética de la Oferta económica verificando que la sumatoria de los precios unitarios por vehículo y por fase no superaran los precios totales de referencia establecidos en el pliego de condiciones.

VALORES EN PLATAFORMA SECOP II:

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
OFERTA PROCESO 246-00-A-COFAC-DILOS-2024 - RB TECNOLOGIA SAS	RB TECNOLOGIA SAS	5/12/2024 10:36 PM	1.015.569.620 COP

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA:

Verificado sobre el Formato Anexo de Oferta económica, partiendo de los valores unitarios ofertados con IVA. y Verificado sobre la Plataforma del Secop II.

VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA Y CORRECCIÓN ARITMETICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 246-00-A-COFAC-DILOS-2024
“***EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (FASE 2), PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO (FASE 3) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS EN SU SISTEMA AUTOMOTRIZ Y DE EXTINCION DE INCENDIOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS EN LAS UNIDADES MILITARES AÉREAS, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.”***
PRESUPUESTO OFICIAL $1.015.569.620,00

ÍTEM	FASE II	VEHICULO	CANT	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE RB TECNOLOGIA SAS
				VALOR TOTAL DE REFERENCIA POR FASE + IVA	VALOR TOTAL OFERTADO POR FASE + IVA
1	FASE II	OSHKOSH T3000	1	$ 255.344.845,00	$ 115.532.000,00
2	FASE II	OSHKOSH T-6	1	$ 231.418.705,00	$ 102.347.000,00
3	FASE II	OSHKOSH P-19	1	$ 233.163.245,00	$ 99.643.000,00
4	FASE II	PANTHER 4X4 AT	1	$ 234.889.340,00	$ 91.509.000,00
5	FASE II	ITURRI TORO	1	$ 247.471.805,00	$ 94.612.000,00
6	FASE II	TANKER	1	$ 196.279.790,00	$ 73.063.800,00
7	FASE II	CHEVROLET KODIAK CON MOTOR INDEPENDIENTE	1	$ 170.363.375,00	$ 51.884.400,00
8	FASE II	CHEVROLET KODIAK SIN MOTOR SEI	1	$ 158.412.205,00	$ 55.542.400,00
9	FASE II	FORD SUPER DUTY 350 CON MOTOR	1	$ 123.840.920,00	$ 39.632.480,00
10	FASE II	FORD SUPER DUTY 350 SIN MOTOR	1	$ 108.335.220,00	$ 37.976.720,00
11	FASE II	TOYOTA HILUX	1	$ 70.118.370,00	$ 52.292.112,00
	TOTAL FASE II			**$ 2.029.637.820,00**	**$ 814.034.912,00**

ÍTEM	FASE III	VEHICULO	CANT	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE RB TECNOLOGIA SAS
				VALOR TOTAL POR FASE + IVA DE REFERENCIA	VALOR TOTAL POR FASE + IVA OFERTADO
1	FASE III	OSHKOSH T3000	1	$ 13.708.068.811,64	$ 4.581.207.000,00
2	FASE III	OSHKOSH T-6	1	$ 13.708.068.811,64	$ 4.521.484.739,20
3	FASE III	OSHKOSH P-19	1	$ 11.901.181.003,60	$ 4.376.127.060,00
4	FASE III	PANTHER 4X4 AT	1	$ 13.526.762.074,55	$ 4.576.601.089,45
5	FASE III	ITURRI TORO	1	$ 13.526.762.074,55	$ 4.567.319.349,09
6	FASE III	TANKER	1	$ 7.254.170.622,41	$ 2.927.377.118,38
7	FASE III	CHEVROLET KODIAK CON MOTOR INDEPENDIENTE	1	$ 6.858.810.151,21	$ 2.635.732.596,77
8	FASE III	CHEVROLET KODIAK SIN MOTOR SEI	1	$ 6.569.426.582,81	$ 2.617.746.996,77
9	FASE III	FORD SUPER DUTY 350 CON MOTOR SEI	1	$ 4.743.534.545,07	$ 2.034.968.649,93
10	FASE III	FORD SUPER DUTY 350 SIN MOTOR SEI	1	$ 4.466.998.156,27	$ 1.886.054.050,74
11	FASE III	TOYOTA HILUX	1	$ 2.571.821.253,74	$ 2.560.920.388,74
	TOTAL FASE III			**$ 98.835.604.087,49**	**$ 37.285.539.039,07**

		VEHICULO		PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE RB TECNOLOGIA SAS
		VEHICULOS AERONAUTICOS		$ 67.573.130.715,97	$ 23.126.382.237,74
		VEHICULOS ESTRUCTURALES		$ 21.207.462.726,43	$ 8.361.347.311,93
		VEHICULOS DE INTERVENCION RAPIDA		$ 12.084.648.465,08	$ 6.611.844.401,40
		SUMATORIA TOTAL DE MANTENIMIENTO FASE II Y FASE III		**$ 100.865.241.907,48**	**$ 38.099.573.951,07**
PORCENTAJE DE DESCUENTO EN RELACION AL PRESTTO. ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD					**62,23%**

OBSERVACIÓN:

Precios artificialmente bajos

El comité económico evaluador, de conformidad con lo establecido en el Art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015:

Artículo 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo. Si de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido.

Y de acuerdo con el precio de referencia establecido en el Pliego de condiciones del presente proceso, mediante requerimiento de fecha 11 de Diciembre de 2024, solicitó aclaración al Proponente, respecto a los precios ofertados, con el fin de determinar que la propuesta económica no se encuentre inmersa en precios artificialmente bajos, asimismo indicara si con el valor ofertado en caso de resultar adjudicatario del proceso, se daría pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los servicios a adquirir.

Lo anterior, de conformidad con la metodología establecida por Colombia Compra Eficiente en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación, teniendo en cuenta que, al realizar la comparación absoluta de la oferta económica presentada con la sumatoria de los precios de referencia estimados por la Entidad, presenta una diferencia del 62,23%, recibiendo respuesta del Proponente, dentro del plazo establecido, en los siguientes términos:

El suscrito CAMILO ANDRES RAMIREZ ARISTIZABAL, identificado con cédula número 80.875.683 de Bogotá, en calidad de representante legal de RB TECNOLOGIA SAS con Nit. 900.063.374-4, se permite responder a lo solicitado por la entidad en el documento de requerimiento económico, con relación a los precios ofertados en nuestra propuesta económica, explicando las razones que justifican de manera clara y detallada, los precios ofertados dentro de nuestra propuesta económica a continuación:

1. Durante los últimos años RB TECNOLOGIA SAS, ejecutó y contractualmente estamos en ejecución de contratos de prestación de servicios cuyos objetos son iguales o mayores frente al presupuesto del actual proceso de selección, es decir el mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de extinción de incendios de las mismas marcas y características, tales como:

ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (FASE II) Y CORRECTIVO Y/O PREDICTIVO (FASE III) DE LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC EN SU PARTE AUTOMOTRIZ Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CONFORME A ANEXO TÉCNICO. **VALOR TOTAL:** $ 1.640.370.360,00 INCLUIDO IVA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MÁQUINAS DE BOMBEROS DE GRAN CAPACIDAD Y MENOR CAPACIDAD POR LOTES (VF) LOTE 3: AEROPUERTOS DEL PROYECTO REGIÓN NORTE DE SANTANDER/META Y AEROPUERTOS DE (BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, CÚCUTA Y YOPAL) **VALOR TOTAL:** $4.735.407.215 INCLUIDO IVA
EJERCITO NACIONAL – CENAC DE AVIACION	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE PRIMER NIVEL PREVENTIVO Y SEGUNDO NIVEL (CORRECTIVO) PARA LOS VEHICULOS DE BOMBEROS DE INTERVENCION RAPIDO (ROSENBAUER OSHKOSH P-19, FORD 550 CON SISTEMA EXTINTOR UHPS 90-YO3530, CHEVROLET DIMAX CON SISTEMA EXTINTOR UHP 590) **VALOR TOTAL:** $500.000.000,00 INCLUIDO IVA
MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZA AÉREA COLOMBIANA	"El SERVICIO DE MANTENIMIENTO FASE 2 (PREVENTIVO) Y FASE 3 (CORRECTIVO) A TODO COSTO, PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS DE LA FAC, EN SU SISTEMA TÉCNICO MECÁNICO Y DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS". **VALOR TOTAL:** 450.000.000,00 INCLUIDO IVA

Esto nos ha permitido realizar grandes pedidos de insumos y repuestos importados, contando en la actualidad con un stock más que adecuado en inventario de las cantidades de insumos y repuestos requeridos para atender todos los vehículos objeto del contrato resultante del proceso de selección de la referencia.

2. Contamos con proveedores nacionales de excelente calidad con los que hemos venido trabajando por más de ocho años, lo que nos permite tener precios con descuentos especiales por cantidad y volumen adquirido y de esta manera poder manejar precios competitivos y mejorar nuestra rentabilidad. Por tal razón y como ya se dijo anteriormente contamos con un stock suficiente de repuestos que están incluidos en las especificaciones técnicas del presente proceso lo que hace que los costos operativos de la ejecución del contrato sean bastante bajos.

3. Tenemos una amplia trayectoria en el mercado y sabemos con exactitud las cantidades que se necesitarán con anticipación (insumos y repuestos), además del conocimiento claro de los tiempos de ejecución en lo relacionado a la mano de obra (programación de actividades), con lo cual optimizamos el uso del tiempo y de los recursos, procurando el más alto nivel de calidad a las entidades con las cuales hemos tenido relación contractual, así como también tenemos a disposición equipos propios, herramienta especializada, Vehículo Camo Taller propio, en el cual se desplaza nuestro equipo técnico calificado, a los diferentes puntos del territorio nacional, esto nos facilita y economiza el traslado tanto del personal como de insumos, equipo y herramienta, para no incurrir en costos adicionales como tiquetes aéreos de alto costo o envíos de repuestos a nivel nacional.

4. Adicionalmente nos permitimos indicar que contamos con el soporte, autorización y respaldo del representante exclusivo para Colombia de la marca Rosenbauer (PANTHER), vehículos que hacen parte del objeto del presente proceso de contratación, por lo que contamos de primera mano con repuestos originales, a precios muy favorables o incluso por debajo del precio de venta al cliente; esto nos permite ofertar sin afectar el margen de ganancias en el precio final.

5. Por todo lo anterior, reiteramos que los precios unitarios ofertados en nuestra propuesta económica para el proceso de la referencia corresponden al mercado y a la sana competencia sin afectar la utilidad y la operatividad de nuestra empresa, además también está dentro de los parámetros de un histórico de precios en procesos de contratación cuyo objeto ha sido igual o similar, inclusive en años anteriores con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA, por lo que nuestra oferta económica es acorde y se adapta completamente al presupuesto establecido por la entidad respecto a las actividades a ejecutar dentro del anexo técnico.

6. Manifestamos que nuestra propuesta se encuentra dentro de los principios constitucionales de la libre economía y lo único que se busca es el desarrollo de este principio en beneficio directo de la entidad que debe procurar optimizar sus recursos al contratar un mismo servicio a un mejor precio. Así mismo y para nuestro caso en particular nuestra oferta está amparada por una póliza de seriedad que incluimos en nuestros ofrecimientos, con la cual se evidencia que la compañía de seguros no la hubiese expedido, sin probar nuestra capacidad financiera y organizacional, por lo que nuestra oferta es acorde a nuestra realidad como empresa sólida y estable.

7. Nuestra oferta corresponde a la realidad del mercado, al cálculo correcto de nuestros costos y gastos y que se presentó una oferta competitiva, teniendo en cuenta el principio de economía y el objetivo de eficiencia del sistema de compras y contratación pública, por lo que si fuésemos adjudicatarios del

referido proceso de selección es claro para nuestra empresa que la oferta reúne los requisitos y no incurriremos en pérdidas ni tampoco se afectará la calidad en mano de obra ni en repuestos.

8. Por último y con el fin de determinar que nuestra propuesta económica no se encuentra inmersa en precios artificialmente bajos, presentamos a la entidad el desglose del Costo del servicio (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad, para una mayor claridad al comité económico evaluador, así:

Oferta = Costo del servicio (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

$38.099.573.951,07 (100%) = $ 28.574.680.463,30 (75%) + $ 3.809.957.395,11 (10%) + $ 1.904.978.697,55 (5%) + $ 3.809.957.395,11 (10%)

RB TECNOLOGIA SAS manifiesta que con el valor ofertado y en caso de resultar adjudicatario del proceso se dará pleno cumplimiento a las condiciones de entrega y especificaciones técnicas de los servicios a adquirir objeto del proceso de selección de la referencia.

De esta forma damos justificación clara y detallada sobre los precios ofertados dentro de nuestra oferta económica, y al requerimiento económico realizado por el Comité Económico Evaluador, mediante la plataforma SECOP II, esto para continuar el trámite legal correspondiente al Informe de evaluación de las ofertas.

Cordialmente,

CAMILO ANDRES RAMIREZ ARISTIZABAL
Representante Legal
C.C. No. 80.875.683 de Bogotá

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el Proponente presentó por escrito a la Entidad Estatal la sustentación para cumplir con el objeto del contrato con los precios ofrecidos, se determina que el Proponente CUMPLE.

***CONCEPTO**: La oferta de la firma* **RB TECNOLOGIA SAS** ***– CUMPLE** con los requisitos económicos indicados en el Pliego de Condiciones.*

2. PROPONENTE:

OFERENTE: WILLSAR FIRE SAS
NIT 901.210.029-2
Representante Legal: *LADY DIANA GUERRERO RUIZ*
C. C. No. *52.838.750 de Bogotá*

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTOS A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaría.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
2	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre vigente y en firme y corresponda a la vigencia 2023.	DIGITAL	CUMPLE
3		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de cobertura de Interés . (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).).	DIGITAL	CUMPLE
4		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, Artículo 2.2.1.1.1.5.3. del decreto 1082 de 2015).	DIGITAL	CUMPLE

INDICADORES FINANCIEROS

Nota: Se evalúa la capacidad financiera y organizacional de acuerdo a lo establecido en el anexo al pliego y el estudio previo.

CAPACIDAD FINANCIERA:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	WILLSAR FIRE SAS
A. CAPACIDAD FINANCIERA:	**Con corte 31/12/2023**
ACTIVO CORRIENTE (AC)	967.376.013,00

DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	WILLSAR FIRE SAS
PASIVO CORRIENTE(PC)	371.198.638,00
LIQUIDEZ= AC / PC > =1,2	2,606
1,2	CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	371.198.638,00
ACTIVO TOTAL (AC)	967.376.013,00
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=70	0,384
70%	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	584.165.417,00
GASTOS DE INTERESES (GI)	311.799,00
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=2	1.873,532
2	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	
B. Capacidad Organizacional	
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	584.165.417,00
PATRIMONIO (P)	596.177.375,00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P > 0,02	0,980
0,02	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	584.165.417,00
ACTIVO TOTAL	967.376.013,00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT >= 0,04	0,604
0,04	CUMPLE
INFORMACIÓN RUP 31/12/2023	
ACTIVO CORRIENTE	$ 967.376.013,00
ACTIVO TOTAL	967.376.013,00
PASIVO CORRIENTE	371.198.638,00
PASIVO TOTAL	371.198.638,00
PATRIMONIO	596.177.375,00
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	584.165.417,00
GASTOS DE INTERESES	311.799,00

VERIFICACIÓN ECÓNOMICA				
5	**OFERTA ECONOMICA**	El oferente interesado en participar deberá presentar en plataforma del SECOP II la oferta por el valor total del presupuesto oficial, es decir, por valor de $1.015.569.620 (incluidos todos los impuestos a los que haya lugar), discriminando en el archivo Anexo de Oferta Económica los valores unitarios de cada ítem tanto para la FASE II como para la FASE III de acuerdo a especificaciones técnicas	DIGITAL	CUMPLE
6		Verificar que el oferente no sobrepase los precios unitarios de referencia incluido IVA, estimados por la Entidad para cada uno de ellos y/o efectuada la corrección aritmética lo supere.	DIGITAL	CUMPLE
7		Verificar que no se presente una oferta con precios artificialmente bajos. (De conformidad con el análisis que exige la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación de Colombia Compra Eficiente). (Causal de rechazo No. 16).	DIGITAL	CUMPLE (“”)
8		Verificar que la oferta esté presentada en pesos colombianos.	DIGITAL	CUMPLE
9		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido para la ponderación de la oferta económica. (Método MEDIA ARITMÉTICA BAJA de acuerdo a lo indicado en pliegos).	DIGITAL	Ver Ponderación Económica

Conclusión:

1. El Comité económico evaluador, se permite aclarar que se realizó la corrección aritmética de la Oferta económica verificando que la sumatoria de los precios unitarios por vehículo y por fase no superaran los precios totales de referencia establecidos en el pliego de condiciones.

VALORES EN PLATAFORMA SECOP II:

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MANTTO MAQUINAS DE BOMBEROS FAC	WILLSAR FIRE SAS	6/12/2024 5:19 PM	1.015.569.620 COP

VERIFICACIÓN ARITMÉTICA:

Verificado sobre el Formato Anexo de Oferta económica, partiendo de los valores unitarios ofertados con IVA. y Verificado sobre la Plataforma del Secop II.

VERIFICACIÓN OFERTA ECONOMICA Y CORRECCIÓN ARITMETICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 246-00-A-COFAC-DILOS-2024
“***EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (FASE 2), PREDICTIVO Y/O CORRECTIVO (FASE 3) PARA LOS VEHÍCULOS DE BOMBEROS EN SU SISTEMA AUTOMOTRIZ Y DE EXTINCION DE INCENDIOS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, SALVAMENTO Y EXTINCION DE INCENDIOS EN LAS UNIDADES MILITARES AÉREAS, CONFORME AL ANEXO TÉCNICO.”***
PRESUPUESTO OFICIAL $1.015.569.620,00

ÍTEM	FASE II	VEHICULO	CANT	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE WILL SAR FIRE SAS
				VALOR TOTAL DE REFERENCIA POR FASE + IVA	VALOR TOTAL OFERTADO POR FASE + IVA
1	FASE II	OSHKOSH T3000	1	$ 255.344.845,00	$ 173.238.087,75
2	FASE II	OSHKOSH T-6	1	$ 231.418.705,00	$ 155.121.111,25
3	FASE II	OSHKOSH P-19	1	$ 233.163.245,00	$ 155.199.502,50
4	FASE II	PANTHER 4X4 AT	1	$ 234.889.340,00	$ 154.550.625,25
5	FASE II	ITURRI TORO	1	$ 247.471.805,00	$ 164.844.660,75
6	FASE II	TANKER	1	$ 196.279.790,00	$ 127.216.355,00
7	FASE II	CHEVROLET KODIAK CON MOTOR INDEPENDIENTE (JHON DERE/IVECO)	1	$ 170.363.375,00	$ 90.880.746,25
8	FASE II	CHEVROLET KODIAK SIN MOTOR SEI	1	$ 158.412.205,00	$ 94.968.217,75
9	FASE II	FORD SUPER DUTY 350 CON MOTOR SEI	1	$ 123.840.920,00	$ 72.289.882,00
10	FASE II	FORD SUPER DUTY 350 SIN MOTOR SEI	1	$ 108.335.220,00	$ 70.570.332,00
11	FASE II	TOYOTA HILUX	1	$ 70.118.370,00	$ 44.448.344,50
		TOTAL FASE II		**$ 2.029.637.820,00**	**$ 1.303.327.865,00**

ÍTEM	FASE III	VEHICULO	CANT	PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE WILL SAR FIRE SAS
				VALOR TOTAL POR FASE + IVA DE REFERENCIA	VALOR TOTAL POR FASE + IVA OFERTADO
1	FASE III	OSHKOSH T3000	1	$ 13.708.068.811,64	$ 11.651.858.489,89
2	FASE III	OSHKOSH T-6	1	$ 13.708.068.811,64	$ 12.250.564.352,67
3	FASE III	OSHKOSH P-19	1	$ 11.901.181.003,60	$ 10.116.003.853,06
4	FASE III	PANTHER 4X4 AT	1	$ 13.526.762.074,55	$ 11.497.747.763,36
5	FASE III	ITURRI TORO	1	$ 13.526.762.074,55	$ 11.943.791.641,28
6	FASE III	TANKER	1	$ 7.254.170.622,41	$ 6.166.045.029,04
7	FASE III	CHEVROLET KODIAK CON MOTOR INDEPENDIENTE (JHON DERE/IVECO)	1	$ 6.858.810.151,21	$ 5.829.988.628,53
8	FASE III	CHEVROLET KODIAK SIN MOTOR SEI	1	$ 6.569.426.582,81	$ 5.584.012.595,39
9	FASE III	FORD SUPER DUTY 350 CON MOTOR SEI	1	$ 4.743.534.545,07	$ 4.032.004.363,31
10	FASE III	FORD SUPER DUTY 350 SIN MOTOR SEI	1	$ 4.466.998.156,27	$ 3.796.948.432,83
11	FASE III	TOYOTA HILUX	1	$ 2.571.821.253,74	$ 2.186.048.065,68
		TOTAL FASE III		**$ 98.835.604.087,49**	**$ 85.055.013.215,05**

		VEHICULO		PRECIO DE REFERENCIA	PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE WILL SAR FIRE SAS
		VEHICULOS AERONAUTICOS		$ 67.573.130.715,97	$ 58.262.920.087,77
		VEHICULOS ESTRUCTURALES		$ 21.207.462.726,43	$ 17.893.111.571,96
		VEHICULOS DE INTERVENCION RAPIDA		$ 12.084.648.465,08	$ 10.202.309.420,31
		SUMATORIA TOTAL DE MANTENIMIENTO FASE II Y FASE III		$ 100.865.241.907,48	$ 86.358.341.080,05
PORCENTAJE DE DESCUENTO EN RELACION AL PRESTTO. ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD					**14,38%**

PONDERACIÓN ECONOMICA

Se asigna puntaje a oferentes habilitados técnica, jurídica y económicamente de acuerdo al procedimiento establecido en el pliego de condiciones:

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE ECONOMICO

ORDEN DE ENTREGA	PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA CON VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN ARITMETICA (Dos decimales)	PUNTAJE ECONOMICO
1	RB, TECNOLOGIA SAS	$ 38.099.573.951,07	75,95
2	WILLSAR FIRE SAS	$ 86.358.341.080,05	27,85

Nota: Para el cálculo del puntaje económico, únicamente se tiene en cuenta a oferentes habilitados técnica, jurídica y económicamente.

Superintendencia Financiera de Colombia

La validez de este documento puede verificarse en la página www.superfinanciera.gov.co con el número de PIN

Certificado Generado con el Pin No: 0062708258647161

Generado el 10 de diciembre de 2024 a las 21:51:09

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DIA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
10/12/2024	$4,379.71

Expedida en Bogotá, D.C el martes 10 de diciembre de 2024

0062708258647161

GUILLERMO ALBERTO SINISTERRA PAZ
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

COPIA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro:

Rango (inclusive)	*Número*	*Método*
De 0.00 a 0.24	*1*	*Mediana con valor absoluto*
De 0.25 a 0.49	*2*	*Media geométrica*
De 0.50 a 0.74	*3*	*Media aritmética baja*
De 0.75 a 0.99	*4*	*Menor valor*

CO. NELLY SOL ZAMUDIO CARDENAS
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR